



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

San José de Sisa, 03 de mayo del 2021.

OFICIO N° 025 - 2021 – DRE-UGEL-D – I.E. N° 0660 – “JRV”/S.J.DE SISA.

SEÑORA : PROF. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO : REMITE POSESIÓN DE CARGO

Me es grato dirigirme a usted, a fin de saludarle cordialmente a nombre de la dirección, personal docente, administrativo, padres de familia y alumnado en general de la I.E N° 0660 “JRV”, del distrito de San José de Sisa, provincia de El Dorado y región San Martín y al mismo tiempo manifestarle.

Que, atendiendo al Memorándum N° 0010-2021, en la fecha doy posesión de cargo a JARY VALERA PINEDO, identificado con DNI N° 43014232, en el puesto de Personal de servicio a de la I.E. N° 0660 Jorge Ruíz Veintemilla, con vigencia de 03-05-2021 al 31-12 2021.

Adjunto copia de memorándum.

Sin otro particular me suscribo de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



**MEMORANDUM N° 0010-2021- GRSM-DRESM-UGEL-
D/NEXUS/RACIONALIZACIÓN.**

A : EMILIANO RUIZ CUBAS
Director I.E. N° 0660 "J.R.V"

ASUNTO : POSESIÓN DE CARGO DE TRABAJADOR DE SERVICIO

FECHA : San José de Sisa, 03 de Mayo de 2021.

Por el presente, mi despacho **AUTORIZA** a usted, dar posesión de cargo como **TRABAJADOR DE SERVICIO** del Nivel Primaria en la I.E. N° 0660 "J.R.V.", a **JARY VALERA PINEDO**, identificado con DNI N°. 43014232, en conformidad a la propuesta de expediente N° UD21-02952, a partir del día **03/05/2021 al 31/12/2021**.

Atentamente:

MCPT/D-UGEL
AFT/RAC.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Educación
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL DORADO

Bach. Ing. Antero Fasabi Tuanamí
RACIONALIZADOR (e)

RECIBIDO
03/05/2021
43014232

INSTITUCION EDUCATIVA N° 0660
Jorge Ruiz Veintemilla
San José de Sisa El Dorado
RECIBIDO

Día: 03-05-21 Hora: 11:50

Firma: [Signature]